

LOS PRONOMBRES

Los **pronombres** son una clase de palabras que pueden desempeñar las mismas funciones que los sustantivos, pero no tienen un significado fijo.

Características de los pronombres

Las palabras señaladas son pronombres que **sustituyen** a sustantivos:

Ella va en lugar de *Maria*

Pedro va en lugar de *él*

Eso va en lugar de *la pelota*

El significado de los pronombres depende del **contexto**. Por ejemplo, el pronombre *yo* se refiere a la persona que habla (*Yo tengo once años*) y el pronombre *esto* se puede referir a cualquier objeto que se encuentre cerca (*Me han regalado *esto**).

Cómo distinguir entre pronombres y determinantes

En algunos casos, las formas de los pronombres coinciden con las de los determinantes, pero es fácil distinguirlos si se tiene en cuenta lo siguiente:

Los determinantes acompañan a los sustantivos

Los pronombres sustituyen a los sustantivos

Además, cuando las formas coinciden se utiliza la *tilde diacrítica* para diferenciarlas.

Por ejemplo:

este (determinante demostrativo): *Este* bolígrafo se quedó sin tinta.

éste (pronombre demostrativo): *Este* me dijo que no viniera.

mí (pronombre personal): *A mí* nadie me avisó.

mi (determinativo posesivo): *Mi* amigo Luis vendrá mañana a jugar conmigo.

tú (pronombre personal): *Tú* siempre me dices lo mismo.

tu (determinativo posesivo): *Tu* cartera pesa demasiado.

él (pronombre personal): *Él* es mi nuevo profesor.

el (determinativo artículo): *El* cuaderno de matemáticas está en mi habitación.

Funciones de los pronombres

Dentro de la oración, los pronombres pueden desempeñar las mismas funciones que el sustantivo: sujeto, complemento del verbo, etc.

• **Sujeto:**

Nosotros nunca hemos estado en el Parque de Atracciones.

Ésta es la hermana de *Pedro*.

• **Complemento del verbo:**

He visto *algunos* en la calle. (Complemento directo)

Le regalé un libro. (Complemento indirecto)

Esta pelota es *la mía*. (Atributo)

Tipos de pronombres

Existen ocho clases de pronombres:

- Personales,
- Demostrativos,
- Posesivos,
- Numerales,
- Indefinidos,
- Interrogativos,
- Exclamativos
- Relativos.

PERSONALES

Sirven para designar las personas que intervienen en la conversación. Señalan el papel de cada individuo en el habla.

La primera persona designa al hablante

La segunda persona designa al oyente. Se usa también como formula de cortesía con el verbo en tercera persona.

La tercera persona se refiere a los que están fuera de la conversación.

Por tanto definimos el pronombre personal como la parte de la oración que sustituye al nombre, y designan a las tres personas gramaticales

Las formas del Pronombre Personal son:

Pronombres personales			
	1 ^a persona	2 ^a persona	3 ^a persona
singular	yo	tú, usted	él, ella ,ello
	mí, me, conmigo	te, ti contigo	lo, la, le, se, sí, consigo
plural	nosotros, nosotras	vosotros, vosotras	ellos, ellas
	nos	os, ustedes	los, las, les, se, sí, consigo

Las formas del Pronombre Personal según la función que realizan en la oración son:

		SUJETO	C D / CI	CC
SINGULAR	1 ^a	yo	me	mi, conmigo
	2 ^a	tu (usted)	te	ti, contigo
	3 ^a	el, ella, ello	lo, la /le	si, consigo
PLURAL	1 ^a	nosotros -as	nos	
	2 ^a	vosotros-as (ustedes)	vos /os (ustedes)	
	3 ^a	ellos, ellas	los, las /les	

DEMOSTRATIVOS

Los **pronombres demostrativos** son palabras que sustituyen al sustantivo, y señalan a qué distancia del hablante se encuentran los seres u objetos.

Características de los pronombres demostrativos

Los pronombres demostrativos **sustituyen** a personas, animales o cosas que se encuentran **cerca**, a una **distancia intermedia** o **más lejos**.

Los pronombres demostrativos tienen **género** y **número** porque **concuerdan** con el sustantivo al que sustituyen.

Aquél es mi amigo.

Aquella es mi amiga.

Aquéllos son mis amigos.

Aquéllas son mis amigas.

Pronombres demostrativos					
	SINGULAR		PLURAL		NEUTRO
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Cerca	éste	ésta	éstos	éstas	esto
Distancia media	ése	ésa	élos	élas	eso
Lejos	aquél	aquélla	aquéllos	aquéllas	aquello

Cómo distinguir entre pronombres y determinantes demostrativos

Las formas de algunos pronombres demostrativos coinciden con las de los determinantes demostrativos, pero es fácil distinguirlos si se tiene en cuenta lo siguiente:

- Los determinantes **acompañan** a los sustantivos:

Esta casa es la más bonita.

- Los pronombres **sustituyen** a los sustantivos y funcionan como núcleos del sintagma nominal:

Ésa es la de mis vecinos.

Además, cuando las formas coinciden se utiliza la tilde diacrítica para diferenciarlas.

Las formas neutras (*esto*, *eso*, *aquello*) nunca llevan tilde porque siempre son pronombres.

La tilde diacrítica es obligatoria cuando puede haber confusión entre el determinante y el pronombre demostrativo.

POSESIVOS

Los **pronombres posesivos** son palabras que sustituyen al sustantivo, e indican posesión o pertenencia

Características de los pronombres posesivos

Los pronombres posesivos indican **a quién pertenece el objeto**, es decir, quién es el poseedor o quiénes son los poseedores de ese objeto.

Existen pronombres posesivos de **primera, segunda y tercera persona**:

- El objeto puede pertenecer a la **persona que habla** (*primera persona*): *el mío*.
- El objeto puede pertenecer a la **persona que escucha** (*segunda persona*): *el tuyo*.
- El objeto puede pertenecer a **otra persona**, que no es quien habla ni quien escucha (*tercera persona*): *el suyo*.

Los pronombres posesivos indican si existe **un solo poseedor o varios poseedores**: *el mío / el nuestro*

Los pronombres posesivos también tienen género y número porque **concuerdan** con el sustantivo al que sustituyen:

¿Es tu cuaderno? No, el mío tiene anillas.

¿Es tu pelota? No, la mía es blanca.

mío concuerda en género y número con **cuaderno**

mía concuerda en género y número con **pelota**

Pronombres posesivos					
		SINGULAR		PLURAL	
		Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Un poseedor	1 ^a persona	mío	mía	míos	mías
	2 ^a persona	tuyo	tuya	tuyos	tuyas
	3 ^a persona	suyo	suya	suyos	suyas
Varios poseedores	1 ^a persona	nuestro	nuestra	nuestros	nuestras
	2 ^a persona	vuestro	vuestra	vuestros	vuestras
	3 ^a persona	suyo	suya	suyos	suyas

Cómo distinguir entre pronombres y determinantes posesivos

Las formas de algunos pronombres posesivos coinciden con las de los determinantes posesivos, pero es fácil distinguirlos si se tiene en cuenta lo siguiente:

- Los determinantes **acompañan** a los sustantivos:

Nuestro colegio es enorme.

- Los pronombres **sustituyen** a los sustantivos y funcionan como núcleos del sintagma nominal:

El nuestro es pequeño.

A veces los posesivos no indican posesión sino cualquier tipo de relación: *¿Es tu profesor? No, es el suyo.*

NUMERALES

Los **pronombres numerales** son palabras que sustituyen al sustantivo, e indican de forma precisa cantidad u orden.

Tipos de pronombres numerales

Existen dos tipos de pronombres numerales: **cardinales** y **ordinales**.

- Los numerales **cardinales** expresan una cantidad precisa de personas, animales o cosas: *uno, dos, tres, cuatro, cinco*, etc.
- Los numerales **ordinales** expresan el lugar que ocupa una persona, animal o cosa en un grupo ordenado: primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, etc.

Cómo distinguir entre pronombres y determinantes demostrativos

Las formas de los pronombres numerales coinciden con las de los determinantes numerales, pero es fácil distinguirlos si se tiene en cuenta lo siguiente:

- Los determinantes **acompañan** a los sustantivos: *He marcado tres goles*.
- Los pronombres **sustituyen** a los sustantivos y funcionan como núcleos del sintagma nominal. *Yo he marcado uno*.

INDEFINIDOS

Los **pronombres indefinidos** son palabras que sustituyen al sustantivo, e indican una cantidad de forma sin determinar de seres y objetos.

Cómo distinguir entre pronombres y determinantes indefinidos

Las formas de los pronombres indefinidos coinciden con las de los determinantes indefinidos, pero es fácil distinguirlos si se tiene en cuenta lo siguiente:

- Los determinantes **acompañan** a los sustantivos: *Tengo muchos amigos*.
- Los pronombres **sustituyen** a los sustantivos y funcionan como núcleos del sintagma nominal: *Tengo muchos*.

INTERROGATIVOS

Los **pronombres interrogativos** sirven para comenzar una pregunta.

Características de los pronombres interrogativos

Los pronombres interrogativos son: **qué, cuál, cuáles, quién, quiénes, cuánto, cuántos, cuánta, cuántas**.

¿Qué ha ocurrido? ¿Cuál es el mío? ¿Cuáles son mis libros? ¿Quién ha estado aquí? ¿Quiénes sois? ¿Cuánto cuesta? ¿Cuántos quieras? ¿Cuánta necesitas? ¿Cuántas me das?

Los pronombres interrogativos siempre aparecen en oraciones interrogativas y siempre llevan tilde.

Cómo distinguir entre pronombres y determinantes interrogativos

Las formas de los pronombres interrogativos coinciden con las de los determinantes interrogativos, pero es fácil distinguirlos si se tiene en cuenta lo siguiente:

- Los determinantes **acompañan** a los sustantivos:
¿Qué colonia usas?
- Los pronombres **sustituyen** a los sustantivos y funcionan como núcleos del sintagma nominal:
¿Qué quieres?

Son las que utilizamos para preguntar algo.

EXCLAMATIVOS

Los pronombres exclamativos sirven para comenzar una exclamación.

Características de los pronombres exclamativos

Los pronombres exclamativos son: *qué, cuál, cuáles, quién, quiénes, cuánto, cuántos, cuánta, cuántas*.

¡Cuánto tardas!

¡Cuál no sería mi sorpresa cuando le vi allí!

Los pronombres exclamativos siempre aparecen en  oraciones exclamativas y siempre llevan tilde.

Cómo distinguir entre pronombres y determinantes exclamativos

Las formas de los pronombres exclamativos coinciden con las de los determinantes exclamativos, pero es fácil distinguirlos si se tiene en cuenta lo siguiente:

- Los determinantes **acompañan** a los sustantivos:

¡Cuántos pájaros!

- Los pronombres **sustituyen** a los sustantivos y funcionan como núcleos del sintagma nominal:

¡Cuánto te quiero!

Son las que utilizamos para expresar miedo, sorpresa o alegría.

RELATIVOS (Para ESO)

Los **pronombres relativos** se utilizan en oraciones compuestas y se refieren a personas, animales u objetos que ya ha sido mencionado en el discurso.

Los pronombres relativos son: *que, quien, quienes, cual, cuales, cuyo, cuya, cuyos, cuyas*.

La *iglesia* que vimos ayer tenía dos torres.

La *mujer* a quien acabo de saludar es la madre de Pedro.

Este *cuaderno*, el *cual* lleva anillas, deberías utilizarlo sólo para Matemáticas.

Este *libro*, *cuyo* autor es Cervantes, debería ser leído por todos.

- En todos estos casos, el pronombre relativo introduce una *subordinada adjetiva* y sustituye a un antecedente, es decir, a un sustantivo mencionado anteriormente (*iglesia, mujer, cuaderno, libro*).

El antecedente puede no ser sólo el sustantivo sino todo el sintagma nominal:

Los coches viejos, los cuales son mucho más peligrosos, no deberían circular.